

Aplicabilidad de las «pruebas de aliento» al diagnóstico de patología digestiva

M C Martínez Martínez^a T Parra Cid^b

^a*Servicio de Análisis Clínicos. Hospital Universitario de Guadalajara. Guadalajara.*

^b*Unidad de Investigación. Hospital Universitario de Guadalajara. Guadalajara.*

Las «pruebas de aliento» basadas en la medida de gases en aire espirado son una alternativa al estudio de alteraciones metabólicas y funcionales en gastroenterología. Se clasifican en dos grupos en función de la molécula analizada y de si el sustrato está o no marcado isotópicamente: prueba de H₂ y/o CH₄ (malabsorción de azúcares, sobrecrecimiento bacteriano, etc.) y prueba de ¹³CO₂ (infección por *H. pylori*, función pancreática exocrina, etc.).

Rev Clin Esp. 2006 May; 206(5):233-5.